Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0035

Lunes, 22 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torre de Santa María

ANUNCIO. Aprobación inicial Presupuesto General 2021.

Aprobado inicialmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2021, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/las interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

http://torredesantamaria.sedelectronica.es

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Torre de Santa María, 18 de febrero de 2021
Diego Antonio Valhondo Gómez
ALCALDE

CVE: BOP-2021-711
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es